Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Afiliación al Fondo Solidario de Capredena

Última actualización: 05 enero, 2026

Descripción

Si eres pensionada o pensionado de retiro o montepío de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) **afíliate al Fondo Solidario institucional**, y accede al crédito de medicina curativa y a servicios complementarios a las bonificaciones de salud, como son los gastos de hospitalización, intervenciones quirúrgicas y tratamientos de radioterapia.

También accede a un **beneficio de desgravamen**, con un tope de $24 millones, por deudas registradas en la cuenta corriente de medicina curativa.

Realiza el trámite durante todo el año en **sitio web**, **oficinas** y **correo tradicional** de **Capredena**.

Conoce los documentos

- Cédula de identidad vigente.
- Documento que acredite la solicitud de afiliación al fondo.
- Formulario de afiliación al Fondo Solidario.

Solicita la afiliación

- A través de los sitios web de **Capredena** con tu ClaveÚnica.
- Presencialmente en **Agencias regionales de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)**.
- Enviando un correo con los antecedentes a Bulnes 102, Santiago.

Importante:

- Si eres la apoderada o apoderado del titular, realiza el trámite acreditándote en la unidad de poderes de Capredena.
- Recibirás los beneficios a partir del primer día del tercer mes de la incorporación al Fondo Solidario.
- Si bien el trámite de afiliación no tiene costo, debes pagar una prima mensual:
 - **Imponente**: $40.102.
 - **Valor adicional por carga familiar**, reconocida en otra institución: $2.436.

Chile Atiende

Si tienes dudas, llama al **600 830 6700**.